

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 2122/2021 (Nº SIGLO 1410/2021), SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE LOS PRODUCTOS SOFTWARE NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, CONTINUIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

El 23 de febrero de 2021 se aprueba el expediente 2122/2021 (Nº SIGLO 1410/2021), Servicio de mantenimiento de las licencias de los productos software necesarios para garantizar la disponibilidad, continuidad y seguridad de los sistemas de información del Servicio Andaluz de Salud, y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 131 de la LCSP.

El expediente está dividido en dos lotes, lote 1: mantenimiento de licencias de productos software para garantizar la disponibilidad y continuidad de los sistemas de información, fabricante Veritas, y lote 2: mantenimiento de licencias de productos software para garantizar la seguridad de los sistemas de información, fabricante Broadcom, siendo el presupuesto base de licitación del lote 1 de 4.831.826,45 € (21% de IVA incluido), y el valor estimado de 5.790.205,25 €, y el presupuesto de licitación del lote 2 de 2.003.630,00 (21% de IVA incluido), y el valor estimado de 2.404.356,00 €, y un plazo de duración del contrato de 48 meses desde la fecha de inicio del mismo, en el caso del lote 1, y de 24 meses en el caso del lote 2.

Se anunció la licitación en el DO/S 050-129309 y en el perfil de contratante con referencia de publicación 2022-0001025942, el día 11 de marzo de 2022, finalizando el plazo de presentación de ofertas a las 15:00 horas del día 7 de abril de 2022. Posteriormente, por Resolución de 23 de marzo de 2022 de la Dirección General de Gestión Económica, publicada en el perfil de contratante de 24 de marzo, se amplía el plazo en 18 días naturales, finalizando el nuevo plazo de presentación de ofertas el 25 de abril de 2022 a las 14:00 horas.

Reunida la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud el 20 de mayo de 2022, se comprueba que se ha presentado en plazo una única oferta, INETUM ESPAÑA, S.A, procediéndose a continuación a la apertura del sobre 1 por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Tras la calificación de la documentación ésta resulta correcta, por lo que los miembros de la Mesa acuerdan admitir al licitador que presenta la oferta así como que se proceda a anunciar la apertura del sobre relativo a la proposición económica y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos de la persona licitadora admitida.

En sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 25 de mayo de 2022, y sin asistencia de público, se procede a la apertura del sobre 3, a través de SiREC Portal de licitación electrónica, siendo la oferta económica presentada la siguiente:

INETUM ESPAÑA S.A.
LOTE 1: 4.167.450,54 euros, IVA incluido
LOTE 2: 1.930.573,15 euros, IVA incluido

Código:	6hWMS673PFIRMA6T60wbqcZE01LMGM	Fecha	02/08/2022
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/5





Los miembros de la Mesa acuerdan que la unidad competente realice el estudio de la proposición económica y documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de adjudicación automáticos y redacte el informe correspondiente.

En sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 3 de junio de 2022, se somete a la consideración de sus miembros el Informe técnico de criterios automáticos de fecha 30 de mayo de 2022 suscrito por el Jefe del Servicio de Informática, en el que se recoge lo siguiente:

“OFERTAS PRESENTADAS

LOTE 1.

Al lote 1 de la contratación en cuestión, se ha presentado y ha sido admitida la siguiente oferta:

Nombre de la persona licitadora
INETUM ESPAÑA, S.A.

Las puntuaciones obtenidas por la oferta evaluada en cuanto a los distintos criterios de valoración automáticos son las siguientes:

1.OFERTA ECONÓMICA		
PERSONA LICITADORA	P.O.	PUNTUACIÓN
INETUM ESPAÑA, S.A.	4.167.450,54 €	85,00

2. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE GARANTÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA MULTICANAL			
PERSONA LICITADORA	CONCEPTO	Número de Unidades	PUNTUACIÓN
INETUM ESPAÑA, S.A.	Incremento del número de jornadas in-situ de gestor técnico de cuenta	0	0
	Incremento del número de jornadas in-situ de técnicos especialistas	0	0

RESUMEN

PERSONA LICITADORA	CRITERIOS AUTOMATICOS	TOTAL
INETUM ESPAÑA, S.A.	85,00	85,00

A tenor de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se considerarán que están incursas en presunción de anormalidad aquellas ofertas que se desvíen en un 25 por ciento al alza sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración. En caso de que sólo concurra un licitador, la oferta se considerará desproporcionada o temeraria si es inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Al haber concurrido un único licitador, se habría considerado que la oferta era desproporcionada o temeraria si ésta hubiera sido inferior al presupuesto base de licitación en 25 unidades porcentuales, esto es, inferior a 3.623.869,84 €, no siendo considerada como tal al no haber sido inferior a dicho importe.

LOTE 2

Al lote 2 de la contratación en cuestión, se ha presentado y ha sido admitida la siguiente oferta:

Nombre de la persona licitadora
INETUM ESPAÑA, S.A.

Código:	6hWMS673PFIRMA6T60wbqcZE01LMGM	Fecha	02/08/2022	
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/5	



Las puntuaciones obtenidas por la oferta evaluada en cuanto a los distintos criterios de valoración automáticos son las siguientes:

1. OFERTA ECONÓMICA		
PERSONA LICITADORA	P.O.	PUNTUACIÓN
INETUM ESPAÑA, S.A.	1.930.573,15 €	85,00

2. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE GARANTÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA MULTICANAL			
PERSONA LICITADORA	CONCEPTO	Número de Unidades	PUNTUACIÓN
INETUM ESPAÑA, S.A.	Incremento del número de jornadas in-situ de gestor técnico de cuenta	5	10
	Incremento del número de jornadas en remoto de técnicos especialistas	5	5

RESUMEN

PERSONA LICITADORA	CRITERIOS AUTOMATICOS	TOTAL
INETUM ESPAÑA, S.A.	100,00	100

A tenor de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se considerarán que están incursas en presunción de anomalía aquellas ofertas que se desvíen en un 25 por ciento al alza sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar este expediente. En caso de que sólo concurra un licitador, la oferta se considerará desproporcionada o temeraria si es inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Al haber concurrido un único licitador, se habría considerado que la oferta era desproporcionada o temeraria si ésta hubiera sido inferior al presupuesto base de licitación en 25 unidades porcentuales, esto es, inferior a 1.818.294,23 €, no siendo considerada como tal al no haber sido inferior a dicho importe.”

Los miembros de la Mesa acuerdan la aprobación del Informe técnico de criterios automáticos y, a la vista del mismo, elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente 2122/2021 (nº siglo 1410/2021), servicio de mantenimiento de las licencias de los productos software necesarios para garantizar la disponibilidad, continuidad y seguridad de los sistemas de información del SAS, a la persona licitadora INETUM ESPAÑA, S.A., en las condiciones de su oferta.

Tras la propuesta realizada por la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público y la cláusula 6.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se solicita a la empresa propuesta como adjudicataria, que aporte, a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo de diez días hábiles, la documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social, hacienda estatal y autonómica, administración local y depósito de garantía requerida, documentación que la persona licitadora presenta en plazo.

Reunidos de nuevo los miembros de la mesa, en sesión celebrada el 7 de julio de 2022, acuerdan que la documentación presentada por la empresa propuesta para la adjudicación es correcta, pero observan que en el escrito de petición a la empresa no le ha sido requerida la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 7.5.1 y 7.5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo que acuerdan se les solicite esta documentación.

Código:	6hWMS673PFIRMA6T60wbqcZE01LMGM	Fecha	02/08/2022
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/5





La Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del SAS, en sesión celebrada el 21 de julio de 2022, procede a comprobar y valorar la documentación presentada en plazo. Tras su análisis, los miembros de la Mesa confirman que la documentación aportada es correcta, por lo que se acuerda la remisión al órgano de contratación de la documentación para que se proceda a la adjudicación del expediente.

Como resultado de la oferta adjudicada a INETUM ESPAÑA, S.A. y el retraso en la adjudicación respecto de lo previsto al inicio del procedimiento, procede reajustar las anualidades, que quedan como a continuación se detalla:

Lote 1: mantenimiento de licencias de productos software para garantizar la disponibilidad y continuidad de los sistemas de información, fabricante Veritas **(48 meses):**

Veritas	2022 (3 meses)	2023 (12 meses)	2024 (12 meses)	2025 (12 meses)	2026 (9 meses)	Total (48 meses)
Base imponible	215.260,87 €	861.043,50 €	861.043,50 €	861.043,50 €	645.782,62 €	3.444.173,99 €
21% IVA	45.204,78 €	180.819,14 €	180.819,14 €	180.819,14 €	135.614,35 €	723.276,55 €
Total IVA incluido	260.465,65 €	1.041.862,64 €	1.041.862,64 €	1.041.862,64 €	781.396,97 €	4.167.450,54 €

Lote 2: mantenimiento de licencias de productos software para garantizar la seguridad de los sistemas de información, fabricante Broadcom **(24 meses):**

Broadcom	2022 (3 meses)	2023 (12 meses)	2024 (9 meses)	Total (24 meses)
Base imponible	199.439,38 €	797.757,50 €	598.318,12 €	1.595.515,00 €
21% IVA	41.882,27 €	167.529,08 €	125.646,80 €	335.058,15 €
Total IVA incluido	241.321,65 €	965.286,58 €	723.964,92 €	1.930.573,15 €

Por lo expuesto, virtud de la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos y el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar la contratación 2122/2021 (nº siglo 1410/2021), Servicio de mantenimiento de las licencias de los productos software necesarios para garantizar la disponibilidad, continuidad y seguridad de los sistemas de información del SAS, a la empresa INETUM ESPAÑA S.A., en los términos de su oferta al ser la mejor oferta presentada, por un importe, IVA incluido, de 4.167.450,54 € el lote 1, y 1.930.573,15 € el lote 2, y un plazo de duración del contrato de 48 meses desde su formalización el lote 1, y 24 meses el lote 2.

SEGUNDO.- Reajustar el presupuesto adjudicado de la siguiente manera:

Lote 1: mantenimiento de licencias de productos software para garantizar la disponibilidad y continuidad de los sistemas de información, fabricante Veritas **(48 meses):**

Código:	6hWMS673PFIRMA6T60wbqcZE01LMGM	Fecha	02/08/2022	
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/5	



Veritas	2022 (3 meses)	2023 (12 meses)	2024 (12 meses)	2025 (12 meses)	2026 (9 meses)	Total (48 meses)
Base imponible	215.260,87 €	861.043,50 €	861.043,50 €	861.043,50 €	645.782,62 €	3.444.173,99 €
21% IVA	45.204,78 €	180.819,14 €	180.819,14 €	180.819,14 €	135.614,35 €	723.276,55 €
Total IVA incluido	260.465,65 €	1.041.862,64 €	1.041.862,64 €	1.041.862,64 €	781.396,97 €	4.167.450,54 €

Lote 2: mantenimiento de licencias de productos software para garantizar la seguridad de los sistemas de información, fabricante Broadcom **(24 meses):**

Broadcom	2022 (3 meses)	2023 (12 meses)	2024 (9 meses)	Total (24 meses)
Base imponible	199.439,38 €	797.757,50 €	598.318,12 €	1.595.515,00 €
21% IVA	41.882,27 €	167.529,08 €	125.646,80 €	335.058,15 €
Total IVA incluido	241.321,65 €	965.286,58 €	723.964,92 €	1.930.573,15 €

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 de la LCSP, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que se remite notificación de la presente resolución. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales del citado orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la misma, conforme se establece en el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la jurisdicción Contencioso administrativa.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Código:	6hWMS673PFIRMA6T60wbqcZE01LMGM	Fecha	02/08/2022	
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/5	